

Género, imagen y discurso: habla culta de Ciudad de México durante 1960*

Gender, Image and Discourse: Cultured Speech in Mexico City in 1960

 **Cristal Yeseidy Cepeda Ruiz**

Instituto de Investigaciones Sociales
Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad de México, México
cristalcepedaruiz@comunidad.unam.mx

Resumen: El presente documento examina la negociación de la imagen social y los roles de género desde el enfoque de la (des)cortesía. Analizamos discursivamente seis intercambios comunicativos grabados en la Ciudad de México de los años de 1960, en los que participan siete mujeres y cuatro hombres cultos entre los 25 y 59 años. Observamos una fuerte adhesión a los roles de género tradicionales entre varones y mujeres mayores, así como algunos cuestionamientos entre mujeres jóvenes y profesionales. Tal patrón se refleja discursivamente: ellas emplean estrategias del rol tradicional femenino (encubrimiento e indirección), y ellos, del papel masculino (actos directos); empero, en eventos confrontativos, ellas utilizan mecanismos directos, y ellos, indirectos y atenuados.

Palabras clave: roles de género; imagen social; cortesía; descortesía.

Abstract: *This paper examines the negotiation of social image and gender roles using an (im)politeness approach. We discursively analyze six communicative exchanges recorded in Mexico City in 1960, involving seven educated women and four educated men ages 25 to 59. Strict adherence to traditional gender roles among men and older women and some questioning among young and professional women was observed. This pattern was reflected in their discourse: women used strategies associated with the traditional female role (concealment and non-directiveness) whereas men drew on those corresponding to the male role (direct mechanisms). However, in conflict situations, women utilized direct acts whereas men employed indirect, attenuated ones.*

Keywords: *gender roles; social face; politeness; impoliteness.*

* UNAM, Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM. Becaria del Instituto de Investigaciones Sociales, asesorada por el doctor Ricardo Pozas Horcasitas. Mi agradecimiento sincero para el doctor Pozas por las discusiones sobre el tema, mismas que sirvieron para mejorar este documento; a las doctoras María Ángeles Soler Arechalde y Alejandra Viguera, académicas del Centro de Lingüística Hispánica Juan M. Lope Blanch (UNAM), por proporcionar el corpus empleado en esta investigación.

Durante los años de 1960 (y previo a esa década) la Ciudad de México [en adelante CDMX] atravesó por múltiples cambios de orden político, económico y social. Entre éstos destacan las migraciones internas que contribuyeron al proceso de urbanización, una mayor apertura y demanda educativa y cultural, las inconformidades suscitadas en el país (y en el mundo) que originaron varios movimientos estudiantiles y de trabajadores, los actos represivos contra estas campañas, el acceso de las mujeres a métodos de planificación familiar, el incremento de la presencia femenina en actividades remuneradas fuera del hogar y lo que esto implicó para los varones (Díaz-Guerrero, 1999; García, & de Oliveira, 1994; García, & Riquelme, 2017; Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 1963 y 1971; Pozas, 2014 y Tenorio, 2012).

Estos y otros cambios experimentados por una comunidad dejan huella en la lengua, en tanto se combaten y reproducen a través de ésta. Las transformaciones crean el escenario idóneo para introducir nuevas perspectivas sobre lo (des)cortés, pues en la efervescencia de discursos a favor o en contra de las normas que rigen el comportamiento individual y grupal, las personas replantean su papel en la comunidad, así como sus relaciones interpersonales.

Por un lado, desde una perspectiva social, la (des)cortesía (des)favorece la armonía colectiva e incluye el conjunto de normas consensuadas que regulan y sancionan a quienes integran una comunidad, al asignarles roles según rasgos biológicos y culturales que perfilan sus tareas, espacios, estilos discursivos, etc. (Buxó, 1991, p. 120). Cada sociedad impone sus pautas y las jerarquiza, a través de éstas instruye, corrige y evalúa actitudes aprendidas por las personas desde la infancia (García, & Riquelme, 2017), además, al depender de constructos culturales y estar fijadas en el espacio-tiempo, las normas comportamentales

son afectadas por los cambios que atraviesa el grupo; esto se refleja mediante cuestionamientos discursivos y modificaciones en las percepciones y actuaciones individuales y colectivas. Por otro lado, desde la pragmática (disciplina lingüística que estudia la lengua en contexto), la *descortesía* involucra los recursos lingüísticos/discursivos que en la interacción dañan la reputación o imagen de las personas (insultos y burlas), en tanto que la *cortesía* incluye aquellos mecanismos que procuran la imagen al manifestar la necesidad de acercarse (elogios y agradecimientos) y distanciarse (desacuerdos y negaciones) (Mills, 2003). Cabe señalar que los valores asignados a cada estrategia lingüística son prototípicos, pero no unívocos, así que su interpretación depende siempre del contexto comunicativo.

En este documento consideraremos que la (des)cortesía social y pragmática son interdependientes: las personas interactúan según pautas que estipulan lo adecuado –cortés– e inadecuado –descortés– según su adscripción a una categoría (mujer, hombre, joven, mayor, etc.), esto a su vez les permite negociar (no) verbalmente su reputación al acercarse (*afiliación*) y distanciarse (*autonomía*) de sus congéneres.

Veamos un ejemplo de cómo se trabajan discursivamente la imagen y los roles. En (1) Carmen y Juan, un matrimonio joven con un hijo pequeño, discuten abiertamente el rol de la mujer en la familia mexicana de la época (grabación de 1967). Carmen es ejecutiva de Air France, y Juan es auditor en una institución gubernamental. Él defiende el rol tradicional que separa a hombres y mujeres por rasgos asociados al sexo, asigna a las mujeres actividades hogareñas, el cuidado y la educación de sus hijos/as, mientras que a los varones les designa el espacio público, el éxito profesional, trabajo remunerado y la obligación de proveer a su familia.¹ Por su parte, Carmen valida

¹ Carmen señala que Juan está ‘actuando’ diferente a su manera habitual: “[...] él está haciendo en plan de llevar, de de hacerla polémicas [*sic*], pero ¡no! considero que tengan en lo absoluto, que esté hablando con la razón, ¿no?, está

ciertas normas tradicionales como la prioridad de su papel como madre, pero cuestiona otras como las limitaciones profesionales y laborales para las mujeres. En este encuentro surgen continuamente estrategias discursivas que expresan cortesía e incluso descortesía y que dependen de los roles de género, el vínculo entre hablantes y tema discutido. En (1) las personas aumentan la distancia mediante negaciones 'no' y 'tampoco' (1c; 1d), adversativas como 'pero' (1a; 1b) y desacuerdos directos (1c). Adicionalmente, la pareja matiza la distancia y evita el daño a través de elementos afiliativos como el vocativo 'gordo' (1a) y acordando parcial e indirectamente 'por eso' (1b):

(1) Corpus Norma Culta [CNC]-muestra-XIX (1967): Carmen: ejecutiva capitalina de 32 años. Juan: contador, migrante de 37 años. Entrevistadora (Entr.): joven. Carmen-Juan: esposos. Tema: capacitación de mujeres casadas.²

- a. CARMEN: **pero** estás hablando de una forma de vida, **gordo**, la generalidad de la mujer que está en su casa, por lo regular tiene al marido, que la tiene controlada a que no haga absolutamente nada más que estar en su casa y, si acaso, llevar a los niños al parque, verse con sus amigas de su mismo nivel cultural
- b. JUAN: **por eso; pero** no es por culpa del marido que la mujer no [incomprensible] es por culpa de la misma mujer

hablando en el plan de... de ver cómo [1 segundo] cómo lleva la contraria" (muestra XIX). Los antecedentes de la pareja, así como sus pautas pragma-discursivas no nos permiten tomar una postura frente a la veracidad del discurso de él.

² Corpus disponible en <https://www.iifilologicas.unam.mx/elhablamexico/>. Etiquetas de transcripción en el cuadro 3 (metodología).

c. CARMEN: **no, en eso yo no estoy de acuerdo**

d. ENTR: **tampoco**

A lo largo de la conversación las ideas de Juan y los mecanismos discursivos que emplea representan el rol masculino que defiende: el varón debe ser decidido, argumentativo, exitoso, protector, proveedor y autoridad de su familia. Carmen, por su parte, no sigue a cabalidad lo que el rol femenino tradicional estipula para las mujeres, pues aunque recurre a estrategias de mitigación e indirectación y reconoce la importancia de su rol como madre, también trabaja, busca el éxito profesional y propone cambios a favor de la equidad entre hombres y mujeres, ella no es condescendiente ni sumisa, debate y critica.

Ahora bien, existen numerosos estudios sobre la construcción y la percepción de roles de género y sobre la cortesía verbal en la CDMX; no obstante, debemos resaltar algunos inconvenientes relacionados con nuestro tema de estudio. Primero, no es clara la procedencia de las personas en las pesquisas sobre roles, pues sólo señalan que sus participantes 'radican' en la capital. Segundo, las investigaciones utilizan prominentemente datos actuales y sólo Díaz-Guerrero (1999) y Lastra (1972) revisan la sincronía delimitada en esas páginas. Tercero, los estudios pragmáticos reconocen la conexión entre el contexto sociocultural y la (des)cortesía, pero no detallan su impacto en la selección de los elementos lingüísticos analizados; tampoco examinan detalladamente rasgos como el género, los roles y estereotipos sociales; además, las bases sociológicas del fenómeno se reducen a la mención superficial de unos cuantos términos.

Proponemos emplear seis muestras (semi) controladas del corpus *Norma Lingüística Culta* [CNC] (Lope Blanch, 1971), grabaciones donde participan 11 personas con educación media y superior de la CDMX entre 1967-1970. Mediante estos diálogos identificamos la concepción y la actuación de los

roles de género –(des)cortesía normada– y los vinculamos con las estrategias discursivas que negocian la imagen social propia y ajena –(des)cortesía pragmática–. El análisis busca responder las siguientes preguntas: ¿cómo se reflejan las transformaciones acaecidas en la CDMX durante los años de 1960 en el discurso (des)cortés del CNC?, ¿cómo se configuran los roles de género masculino y femenino en esa época?, ¿cuál es la relación entre los roles de género y las prácticas discursivas de las/los participantes?, y ¿quiénes eran más (des)cortesés, los hombres o las mujeres cultas?

El documento se estructura como sigue: luego de la introducción en la que presentamos problemáticas, objetivo y preguntas de investigación, se encontrará el marco teórico, así como los antecedentes sociológicos y pragmáticos; a continuación, puntualizamos el análisis implementado, corpus e interactuantes; enseguida discutimos los resultados y, por último, compartimos las conclusiones y referencias básicas del estudio.

Marco teórico

De lo socio-normativo...

La cortesía es un comportamiento interactivo que permite “[...] quedar bien con el otro y que responde a normas y a códigos sociales que se suponen en conocimiento de los hablantes [...]” (Bravo, 2021, p. 5); en tanto que la descortesía recubre el abandono de estas normativas, y por ello conlleva a un comportamiento visto negativamente. Según tales definiciones, casi, pero no completamente equiparables al concepto de ‘etiqueta’ (Mills, 2003, p. 64), la (des)cortesía permite evaluar acciones (y personas) como adecuadas/correctas/cortesés y no adecuadas/incorrectas/descortesés, dependiendo de su adhesión a normas que pueden ser cuestionadas, negociadas y resignificadas por el grupo.

Esa (des)cortesía es una herramienta central en la interpretación y asignación de roles, en particular los de género que “[...] se forma[n] con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino” (Lamas, 1996, p. 222). Estos esquemas se aprenden en etapas tempranas (García, & Riquelme, 2017) y “[...] se acentúan en la adolescencia y se refuerzan con el inicio de la vida sexual” (Correa, García, & Saldívar, 2013, p. 41). Los roles de género exigen a mujeres y hombres actuar según ciertos parámetros biológicos, sociales, psicológicos, discursivos, etc., so pena de ser sancionadas/os, pues las características que definen el rol pueden servir de generalizaciones inobjetables, es decir, estereotipos que dan paso a estigmas con los cuales se marca y discrimina:

[...] encasillan a su vez al varón y a la mujer en un prototipo clásico, en el cual esas mismas diferencias son enjuiciadas como desviaciones de la conducta, en caso que no se cumplan exactamente al margen de lo que delimita la sociedad (García, & Riquelme, 2017, p. 47).

En México (y en la CDMX) los estudios reportan el dominio de roles tradicionales hasta los años de 1950, seguido de un desajuste motivado por los cambios económicos y sociales acaecidos a finales de esta década y acrecentados en las siguientes (Díaz-Guerrero, 1999). El modelo tradicional se basa en la división de actividades y espacios facultados a hombres y mujeres: a ellas las califica positivamente con términos como *cuidadoras, sentimentales, sumisas, recatadas, sensibles, débiles*; a ellos como *trabajadores, proveedores, decididos, exitosos, autoritarios, infieles, fuertes*:

[...] Aunque hay variantes de acuerdo con la cultura, la clase social, el grupo étnico y hasta al nivel generacional de las perso-

nas, se puede sostener una división básica que corresponde a la división sexual del trabajo más primitiva: las mujeres paren a los hijos, y por lo tanto, los cuidan: ergo, lo femenino es lo maternal, lo doméstico, contrapuesto con lo masculino como lo público [...] (Lamas, 1996, p. 222).

Los cambios en México han flexibilizado las exigencias de género y permiten que en la actualidad convivan, además de esquemas tradicionales (entre personas mayores, sectores rurales y populares), pautas transicionales, innovadoras y contraculturales (entre jóvenes, grupos instruidos y urbanos) (Tovar-Hernández, & Rocha, 2012, p. 9).

Esta flexibilización en las expectativas ha implicado ciertas ventajas: acceso libre a carreras antes exclusivas para varones o mujeres, lucha por salarios igualitarios, participación compartida en el cuidado de los/las hijas, expresión de sentimientos para los varones y búsqueda del goce sexual para las mujeres; no obstante, su contraparte incluye el debilitamiento de la unidad familiar, el aumento de la jornada y la carga laboral para ellas y la precarización del trabajo para ellos (Cruz, 2007; Mena, & Rojas, 2010 y Tenorio, 2012).

De lo socio-pragmático...

Según el modelo pragmático que tomemos, la función de la cortesía consiste en mantener el equilibrio social o evitar la violencia humana (Mills, 2003), en tanto que la descortesía busca atacar (no) intencionalmente el prestigio de las/los interactantes (Culpeper, 2016). La (des)cortesía pragmática parte del concepto 'imagen' (*face* o 'cara'), definido por Goffman como:³

³ Goffman (1967, pp. 5-6) parte de estudios antropológicos sobre la imagen en China: *mianzi* prestigio adquirido y *lian* reputación moral adscrita (Mills, 2003, p. 77).

[...] el valor social positivo que una persona reclama efectivamente para sí misma por la línea que otros/as suponen que ha tomado durante un encuentro particular. La cara es una imagen de la persona delineada en términos de atributos sociales aprobados (1967, p. 5; *traducción propia*).

La imagen o valía otorgada a alguien depende de su comportamiento en la interacción, es decir, de la 'línea' (*line*) que sigue, entendida como un "[...] patrón de actos verbales y no verbales mediante los que expresa su punto de vista de la situación y a través de esto su evaluación de los/las participantes, especialmente de sí mismo" (ídem; *traducción propia*). La imagen puede corresponder o no con la línea y es un bien negociado, por lo que puede ganarse, perderse, protegerse, etcétera:

[...] si bien su cara social puede ser su posesión más personal y el centro de su seguridad y placer, sólo le es prestada por la sociedad; le será retirada a menos que se comporte de manera que la merezca (ibid., p. 10; *traducción propia*).

La cara es un constructo sociocultural: "está constituida por aquellos rasgos sociopsicológicos consensuados en la comunidad sociocultural de habla a la cual pertenezcan los participantes en el escenario interlocutivo actual" (Bravo, 2021, p. 5).

Entonces, la evaluación/actuación de la línea e imagen depende siempre del interlocutor y estos juicios parten del sometimiento/abandono de reglas sobre lo que la comunidad considera prestigioso o no. Es decir, la imagen social y los papeles preasignados se (re)construyen a través de la (des)cortesía:

La propia cara y la de los demás son construcciones del mismo orden; son las reglas del grupo y la definición de la situación las que determinan cuánto sentimiento se debe

tener por la cara y cómo este sentimiento se distribuye entre las caras involucradas. Puede decirse que una persona *tiene, está* o mantiene la cara cuando la línea que ejecuta efectivamente presenta una imagen que es internamente consistente, respaldada por juicios y evidencia transmitida por otros/as participantes, y confirmada por información expresada por instrumentos impersonales de la situación (ibid., pp. 6-7; cursivas en el original, *traducción propia*).

Bravo señala que los roles (o ‘imagen del rol’) se elaboran a partir de las características que la comunidad impone y de la ejecución de dichos rasgos en contextos comunicativos específicos (1999, p. 165), y los diferencia de la ‘identidad de imagen’ que refiere a la configuración de la personalidad compartida por el individuo (2021, p. 7).

Lingüistas como Brown y Levinson (1987) retoman a Goffman y definen la cara como “la propia imagen pública que cada miembro quiere reclamar para sí mismo” (p. 312; *traducción propia*), un constructo expresado a través de dos ‘deseos’: la no imposición y la preservación del espacio propio o ‘imagen negativa’ y el interés por recibir y dar aprecio y respeto o ‘imagen positiva’ (ídem).⁴ Para dichos autores las lenguas naturales poseen actos de habla que inherentemente ‘amenazan’ la imagen propia y ajena [AAI] (ruegos, insultos, etc.), actos expresados de manera diferencial dependiendo del daño causado: abierta-directa –ordenar–, abierta-indirecta con reparación de cortesía positiva –resaltar reciprocidad– o negativa –dar opciones–, encubierta –ser indirecto/a– y no emitir el acto.⁵

⁴ Basados en el vínculo humano con lo divino y los *ritos negativos*: separan y facultan el acceso a lo sagrado, y los *positivos*: regulan, organizan y permiten la comunión con la divinidad (Durkheim, 2007, pp. 471-605).

⁵ En rituales cotidianos Goffman reporta dos procesos que negocian la imagen: uno, *evasivos*: evitan los agravios y,

Pese a la popularidad del modelo de Brown y Levinson⁶ las críticas son frecuentes. Primero, la asignación de valores universales y unívocos para la imagen, hecho al que responden Fant (1989), Bravo (1999) y Curcó (2014), quienes proponen seguir a Durkheim (2007) y considerar que la cara discurre entre dos necesidades humanas: “[...] autonomía es simplemente diferenciación y [...] afiliación es comunión, cercanía o pertenencia” (Curcó, 2014, p. 42). Segundo, la clasificación *apriorística* de inventarios, pues como señalan Bravo y Mills la interpretación (des)cortés reposa sobre el contexto macro y micro: “lo cual incluye aspectos extralingüísticos como el compartir contextos socioculturales con los demás miembros de su comunidad sociocultural de habla” (Bravo, 2021, p. 3). Tercero, la tendencia pesimista/optimista del modelo, pues establece como función de la cortesía evitar comportamientos violentos, lo que nos deja sin bases para estudiar la descortesía. Culpeper (2016), por ejemplo, propone que los eventos descorteses provocan diferentes reacciones ante el agravio (devolver, defender, aceptar o ignorar) y se expresan variablemente según el grado de imposición: abierta –insultar–, positiva –ignorar–, negativa –desprestigiar–, extraoficial –implicar descortesía–, oculta –no actuar según la expectativa contextual.

En suma, para el presente estudio la (des)cortesía recubre dos aspectos con repercusión discursiva: primero, se basa en reglas sociales contextualizadas que regulan y definen los roles adecuados/inadecuados dentro de una comunidad –imagen del rol–; segundo, permite negociar dialógicamente la imagen propia y ajena mediante estrategias (no) verbales de afiliación y autonomía que son interpretadas contextualmente como corteses o descorteses.

dos, *correctivos*: reparan y evitan enfrentamientos mayores (1967, pp. 15-23).

⁶ Véase Culpeper (2016), propuesta que sigue los planteamientos de estos autores.

ses –identidad de imagen–. Entendemos por (des) cortesía entonces:

[...] un conjunto de prácticas o estrategias que las comunidades de práctica desarrollan, afirman y cuestionan, y con las cuales los individuos dentro de estas comunidades se comprometen para llegar a una evaluación de su propio comportamiento y el de los demás y su posición dentro del grupo (Mills, 2003, p. 9; *traducción propia*).

Antecedentes

En esta sección reportamos aquellas investigaciones que aportan a la comprensión de la (des) cortesía social y pragmática en la CDMX (cuadro 1).

Los estudios sobre la construcción de roles de género en la CDMX parten de datos recientes. Una excepción es Díaz-Guerrero (1999), quien evidenció entre 1950-1970 el predominio y los cambios del modelo tradicional que instituye los papeles de *hombre-macho* y *mujer-sumisa*. Otros trabajos notan en la actualidad modificaciones en las relaciones de pareja: paso del ‘amor romántico’ al ‘confluyente’ (Giddens, 2012), aumento de los vínculos simétricos, la comunicación y el interés por compla-

cer sexualmente a la pareja, así como una apertura entre los varones para explorar y hablar de sus sentimientos (Herrera, 2019; Tenorio, 2012). Además, hay variaciones en la concepción de familia: aumento de divorcios y hogares monoparentales liderados por mujeres, involucramiento de los varones en el cuidado de sus hijos/as y en tareas del hogar (Correa *et al.*, 2013; García, & Riquelme, 2017; Mena, & Rojas, 2010). No obstante, las investigaciones encuentran que en muchos sectores se sigue manteniendo y se aspira al estereotipo de familia tradicional en donde el hombre provee y la mujer cuida, así como contextos en los que se flexibilizan ciertos rasgos y se sostienen otros, por ejemplo, cuando ambos cónyuges son proveedores, pero las mujeres deben ocuparse además de los oficios domésticos (Correa *et al.*, 2013; Mena, & Rojas, 2010). Globalmente tales discrepancias se manifiestan en cuatro patrones discursivos detectados en estudios actuales (Correa *et al.*, 2013; García, & Riquelme, 2017; Herrera, 2019; Mena, & Rojas, 2010; Tovar-Hernández, & Rocha, 2012; Tenorio 2012).

Primero, el *modelo tradicional* basado en la oposición binaria de los sexos pervive entre jóvenes y mayores de clase baja y sectores rurales. Bajo dicha perspectiva la imagen del rol femenino se define positivamente con términos como *cuidado*, *pasividad*, *fidelidad* y *maternidad*, y el masculino con

Cuadro 1. Algunos estudios sobre (des)cortesía y roles de género en la Ciudad de México

	<i>Sociología/Psicología</i>	<i>Pragmática</i>	
<i>Roles de género</i>	Díaz-Guerrero (1999); García, & Riquelme (2017)	<i>Cortesía</i>	Musselman (2000)
		<i>Teoría</i>	Curcó (2014)
<i>Femineidad</i>	Herrera (2019)	<i>Tratamiento</i>	Lastra (1972); Kim Lee (1989 y 2007); Cepeda Ruiz (2018)
<i>Masculinidad</i>	Cruz (2007); Salguero (2007); Mena, & Rojas (2010); Tovar-Hernández, & Rocha (2012)		
<i>Familia y sexualidad</i>	Tenorio (2012); Correa <i>et al.</i> (2013)		

Fuente: Elaboración propia.

etiquetas como *proveedor, trabajo, fuerza, decisión* y *autoridad*. Las personas se identifican y comportan entonces según: “[...] el estereotipo de hombre como proveedor económico [...] [y a] la mujer se le ve como madre y ama de casa y no se le asocia con otras actividades” (Correa *et al.*, 2013, p. 49).

Segundo, las investigaciones encuentran discursos *innovadores* en los que hombres y mujeres, especialmente jóvenes, personas de clase alta y sectores urbanos, reflejan hoy en día rasgos de amor confluyente en sus relaciones de pareja. Allí hay un mayor interés por la democratización de roles, las personas poseen metas propias y se desvanecen ideas como la ‘complementariedad’ de los sexos, la pareja y familia asociadas solo a la crianza, así como la sexualidad como medio exclusivo para la procreación.

Tercero, surgen discursos *transicionales* que promueven igualdad y cuestionan los roles ‘madre-esposa’ y ‘proveedor’, pero mantienen, a veces por cuestiones prácticas/estratégicas, algunos rasgos tradicionales: “[...] o al menos por no perder algunas de sus certidumbres: si ‘el de la lana’ es él, hay que ‘hacerle creer que manda’; si es ella, tiene que disimular su poder o ejercer la cuota justa para no ser humillada, pero tampoco debe volverse autoritaria ni demasiado exigente, ante el riesgo de quedarse sola” (Herrera, 2019, p. 208).

Cuarto, otros discursos permiten apreciar esquemas *contraculturales* que “[...] se caracterizan por una inversión en los roles tradicionales” (Tovar-Hernández, & Rocha, 2012, p. 12).

Por otro lado, las investigaciones lingüísticas sobre el español capitalino son escasas y pueden agruparse en tres campos. Primero, estudios teóricos que a partir de una extensa revisión bibliográfica encuentran predominio de pautas afiliativas

(Curcó, 2014, p. 21).⁷ Segundo, documentos sobre tratamientos pronominales (*tú, usted*) y nominales (*señor(a), mamá/papá*, etc.) que resaltan el interés capitalino, especialmente de varones, jóvenes y personas con estudios superiores, por acercarse a otros/as mediante formas solidarias (Lastra, 1972; Kim Lee, 2007); mientras que las mujeres promueven tratamientos que incrementan la distancia, principalmente con desconocidos (Cepeda Ruiz, 2018). Tercero, trabajos que examinan la cortesía en contextos específicos, por ejemplo, interacciones asimétricas (Musselman, 2000) en donde se observa que quienes ostentan mayor poder emplean estrategias de afiliación y autonomía como atenuadores de la imposición, mientras que aquellas personas con menor poder recurren a mecanismos de autonomía.

Las investigaciones pragmáticas no profundizan aspectos sociológicos ni psicológicos relacionados con la (des)cortesía, véanse las pesquisas sobre tratamientos, cuyo eje no es pragmático sino sociolingüístico (examinan las motivaciones sociales tras la selección del trato). No obstante, es relevante tener en cuenta que de manera muy general se ha señalado que la imagen del rol tradicional engloba para el estilo masculino comportamientos que resaltan la autonomía –actos directos y confrontativos como la interrupción, rectificación y cambio de tema, argumentación, etc.–, mientras que al femenino se le atañen actitudes afiliativas –indirección, atenuación,⁸ expresiones de duda, conciliación, etc.– (Buxó, 1991).

⁷ Datos no exclusivos de la CDMX.

⁸ Estrategia que minimiza “la confrontación en beneficio de la construcción de una identidad de imagen acorde con las expectativas de diferentes auditorios” (Bravo, 2021, p. 9).

Metodología

Análisis Discursivo Interaccional

Es un recurso cualitativo que define la conversación dialógica como un proceso dinámico en el que intervienen mínimo dos sujetos racionales que, a partir de sus actuaciones (no)verbales, intereses y el contexto, construyen y negocian sus roles (Pomerantz, & Fehr, 2000).

El análisis busca determinar las estrategias que permiten a los/las interactuantes, en un contexto específico, recrear y reconocer su conducta (la 'línea' goffmaniana) según lo estipulado por el rol que interpretan. Seguimos cinco criterios para el estudio de los materiales:⁹

- a) Describir el contexto: quiénes, por qué, dónde y cuándo.
- b) Reconocer elementos socioculturales que configuran lo 'cortés' y 'descortés' para las/los interactuantes en todo el encuentro.
- c) Establecer una secuencia (un fragmento) con apertura y cierre.
- d) Señalar allí el tema, la organización (macro y superestructura) y las acciones.
- e) Examinar en la secuencia las estrategias lingüísticas/discursivas de (des)cortesía y su aporte a la interpretación de la imagen.

Corpus

Revisamos seis muestras del CNC (cuatro horas de audio y sus correspondientes transcripciones) graba-

⁹ Dentro del artículo reportamos únicamente los resultados del segundo y último paso.

das entre los años 1967-1970 por integrantes del Centro de Lingüística Hispánica Juan M. Lope Blanch (Universidad Nacional Autónoma de México).

Seleccionamos diálogos (semi)dirigidos y libres entre dos informantes, así como entrevistas dirigidas –investigador(a) e informante(s)– (cuadro 2).

El CNC no fue contemplado para estudios discursivos o pragmáticos, por tanto, adecuamos las transcripciones (cuadro 3) y obtuvimos información contextual de la base de datos del proyecto.

Finalmente, los encuentros fueron elegidos siguiendo tres criterios: fluidez y presencia de fenómenos de (des)cortesía pragmática; manifestación explícita o implícita de roles para mujeres y hombres y variedad en el tipo de encuentro y rasgos sociales de los/las participantes. Los diálogos no siguen un esquema fijo y los temas no siempre se repiten; no obstante, como resultado de incluir encuentros sobre los roles de género, en las muestras se discuten aspectos relevantes para la época: profesionalización femenina, crianza, relaciones sexuales prematrimoniales, movimiento *hippie*, entre otros.

Interactuantes

Once personas instruidas (bachilleres, técnicos/as y profesionales)¹⁰ integran las grabaciones (cuadro 4).¹¹ Se trata de siete mujeres y cuatro hombres agrupados en tres generaciones. El hablante más joven tenía 25 años durante la grabación y la mayor

¹⁰ La muestra global sigue parámetros como el *nivel socio-educativo* (estudios, viajes, lecturas, etc.), *sexo* (50% mujeres; 50% hombres), *edad* (jóvenes entre 25-35 años; adultos entre 36-55 años y mayores de 56 años) y *tiempo de residencia en la CDMX*.

¹¹ Hay un encuestador que no interviene (muestra X), dos encuestadoras con participaciones frecuentes (XXI –amiga de Blanca– y II –conocida de Darío–) y una que habla esporádicamente (XIX).

Cuadro 2. Muestras seleccionadas del proyecto *Norma Lingüística Culta*

<i>No. Muestra</i>	<i>Fecha de grabación</i>	<i>Tipo de diálogo</i>	<i>Duración (minutos)</i>	<i>Tema de la secuencia</i>
XIX (1971) ¹²	09/1967	Semidirigido	30	Capacitación femenina
II (1971)	05/1968	Dirigido	60	Mujeres e ingeniería
I (2013)	04/1969	Libre	60	Términos de connotación sexual
XX (1971)	08/1970	Libre	30	Juicios de hijos/a a padres
XXI (1971)	12/1970	Dirigido	30	Mujeres y matrimonio
X (2013)	11/1970	Libre	30	Mujeres y matrimonio

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 3. Parámetros de transcripción

<i>Etiqueta</i>	<i>Significado</i>	<i>Etiqueta</i>	<i>Significado</i>
Nombre	Seudónimo	palabra-	Segmentación
,	Pausa corta	palabra...	Auto interrupción
;	Pausa media	palabra (sic)	Literal
[# segundo]	Silencio	[...]	Fragmento elidido
¡!	Énfasis	(fenómeno)	Fenómenos paralingüísticos
¿?	Interrogación	[palabra]	
<i>palabra</i>	Pronunciación no estándar	[palabra]	Segmento solapado

Fuente: Elaboración propia.

59 años (nacidos en 1943 y 1911, respectivamente), hay nueve capitalinas/os y dos migrantes internos.

Los hombres contaban con licenciaturas en ingeniería (2), contaduría (1) y eran técnicos en fotogrametría/topografía (1), en tanto que las mujeres poseían estudios de comercio (3), normal (1), bachillerato (1), licenciatura no concluida (1) y maestría (1). Lo anterior coincide con los hallazgos de Aguirre y Chico dentro del CNC:

Se debe subrayar que la cifra de informantes hombres con estudios superiores alcanza casi el doble de la de informantes mujeres. Otra diferencia entre ambos géneros es el área en la que se concentran, pues mientras el 30% del total de mujeres universitarias tiene una carrera en letras, sólo el 6% de hombres tiene esta misma preferencia. El patrón inverso sucede con ingeniería y derecho (2011, p. 7).

¹² Fecha de la transcripción.

Cuadro 4. Participantes de las seis muestras seleccionadas del proyecto *Norma Lingüística Culta*

<i>Sujeto</i>	<i>Muestra</i>	<i>Año nacimiento</i>	<i>Edad</i>	<i>N. educativo</i>	<i>Origen</i>	<i>Oficio</i>	<i>Estado civil</i>
Carmen	XIX	1935	32	Comercio	CDMX	Ejecutiva	Casada
Blanca	XXI	1940	30	Normal	CDMX	Hogar	Casada
Ángeles	I	1943	26	Bachillerato	CDMX	Hogar	Soltera
Esteban	I	1941	28	Técnico	CDMX	Gerente	Soltero
Darío	II	1943	25	Licenciatura	Irapuato / Gto.	Ing. químico	Soltero
Flor	X	1919	50	Lic. trunca	CDMX	Hogar	Casada
Hilda	X	1920	51	Maestría	CDMX	Hogar	Casada
Juan	XIX	1930	37	Licenciatura	San Ildefonso / EdoMéx	Auditor general	Casado
Ignacio	XX	1934	36	Licenciatura	CDMX	Ing. civil	Casado
María	XXI	1911	59	Comercio	CDMX	Hogar	Casada
Leonor	XX	1914	56	Comercio	CDMX	Hogar	Casada

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al estado civil, una mujer y dos hombres eran solteros, todos menores de 28 años, mientras que ocho personas estaban casadas. Esta información concuerda nuevamente con los datos totales del corpus:

Mediante la información arrojada por la base de datos se devela la importancia que a la sazón tenía el matrimonio dentro de la sociedad, de tal suerte que la suma de los informantes casados y viudos es de casi un 70% del total. En el caso de las mujeres refleja claramente que la edad promedio para contraer matrimonio está entre los 25 y los 26 años de edad; a partir de los 27 años de edad el número de mujeres solteras comienza a disminuir de manera notable (ibid., 2011, p. 5).

Finalmente, resulta interesante que mientras los cuatro varones de la muestra ejercían su profesión, sólo una de las mujeres trabajaba (Carmen) y las demás se dedicaban al hogar, aspecto recurrente en el CNC: “Casi una cuarta parte de las mujeres casadas con estudios superiores se dedica exclusivamente al hogar” (ibid., 2011, p. 7).

Resultados

En las muestras se observa la preocupación constante de las 11 personas por los cambios que perciben en los roles de género (que años atrás eran incuestionables) y su impacto en las relaciones entre mujeres y hombres.

Para empezar, encontramos abundantes argumentos a favor de actitudes consignadas bajo el modelo tradicional. El matrimonio, por ejemplo, se sustenta en una división clara y consistente de las tareas de hombres y mujeres: ellos deben ser trabajadores fuertes y ambiciosos, proveedores que ejercen la autoridad familiar y protegen la dignidad femenina; mientras que ellas deben dedicarse a los quehaceres domésticos, criar y educar moralmente a sus hijos/as, así como cuidar y adaptarse a las necesidades y posibilidades económicas de sus parejas. La oposición entre ellos y ellas se justifica por diferencias físicas ('naturaleza'), sentimentales y de carácter, la especialización de contextos, así como pautas morales promovidas por autoridades como la Iglesia (2):

(2) CNC-muestra-XIX (1967): *Juan*: contador, migrante de 37 años.

JUAN: [...] si estás partiendo de un principio cristiano [1 segundo] ¿um? no puedes ¡aceptar! una situación así, ¿por qué? porque la familia se hace para tener ¡hijos!, y a los hijos hay que ¡educarlos! y no puedes dejar la educación de tus hijos en manos de ¡terceros!, entonces en la familia siempre tiene que haber ¡uno! que se dedique a conseguir el dinero, y otro que se ([dedique a criar a la familia] [riendo])

Tal como señala Pozas (2014):

Dentro de los nuevos grupos urbanos se encontraba también la parte conservadora de la sociedad moderna que se hacía eco de las posiciones de las autoridades eclesiásticas que satanizaron la nueva moral sexual de los jóvenes liberales, "contagiados por el mundo externo", y la lucha de la autonomía femenina que ponía en duda la legitimidad de la pareja patriarcal y jerárquica de la familia silenciosa y

obediente, establecida por el matrimonio católico fundado en la tradición judeocristiana que sancionaba la relación asimétrica entre el hombre, la mujer y los hijos (p. 198).

En las tres generaciones hay mujeres que definen el matrimonio como 'deseo innato' y 'aspiración máxima' para 'todas'. A través del matrimonio, y debido a su vínculo inminente con la procreación y formación de familias ('hogares'), ellas adquieren el estatus de madres abnegadas y educadoras de ciudadanos/as ejemplares. La asimetría en las relaciones matrimoniales es aceptada en todas las generaciones, especialmente por hombres y mujeres mayores, quienes ven la subordinación como un fenómeno casi incuestionable (3):

(3) CNC-muestra-XXI (1970): *Blanca*: ama de casa capitalina de 30 años (normalista). *María*: ama de casa capitalina de 59 años (comercio). *María-Blanca*: madre/hija. Temas: mujeres y matrimonio.

BLANCA: [...] no y siempre está visto de ¡toda! la vida la mujer debe de estar, eh... ¡sujeta! ¡a alguien!, a una ¡obediencia!, primeramente de soltera, a los padres [1 segundo] y aunque no lo queramos reconocer [risa] [segunda, al esposo]

MARÍA: [pues sí porque así es po- así está], así está establecida la...

Esta imagen del rol se refleja pragmáticamente. Vemos en los varones comportamientos verbales asignados al papel tradicional masculino (Buxó, 1991): actos expresados abiertamente y directamente como la negación, el desacuerdo y el rechazo de la opinión ajena, interrupción, imposición, reelaboración y cambio de tema (4a, 4c). Estos recursos de la masculinidad tradicional aumentan la autonomía, pues mantienen la distancia psicosocial entre emisor-destinatario, restringen el enunciado

al espacio ideológico/experiencial propio, evitan la imposición y aumentan la responsabilidad del hablante:

(4) CNC-muestra-XX (1970): *Leonor*: ama de casa capitalina de 65 años (comercio). *Ignacio*: ingeniero civil, capitalino de 36 años. *Leonor-Ignacio*: aparentemente conocidos. Tema: juicios de hijos/as a padres.

- a. IGNACIO: pero nadie, nadie, puede decir; este [2 segundos] **bueno, mejor explicándolo de otra manera**, ¡uno desea los hijos!, ¡los hijos!
- b. LEONOR: ellos no desean venir
- c. IGNACIO: no desean venir, pero eso es [3 segundos] el ¡constante!, ¡cambio!, que debe haber, **explicándolo mejor, yo entiendo esto**, yo como hijo, de familia nunca deseé venir al mundo, ¡porque no podía desearlo!, no estaba consciente de lo que es el mundo...

Por su parte, entre las mujeres vemos estrategias indirectas y encubiertas ligadas al rol femenino tradicional (ídem): conciliación, expresión de dudas, peticiones de ayuda y de acuerdo dialógico (5a). Mecanismos que favorecen la afiliación, porque cuidan los lazos íntimos, aumentan la solidaridad y minimizan las asperezas generadas por la confrontación de ideas:

(5) CNC-muestra-I (1969): *Ángeles*: capitalina de 26 años dedicada al hogar (bachiller). *Esteban*: técnico en fotometría, capitalino de 28 años. *Ángeles-Esteban*: aparentemente novios. Temas: términos 'violación/puchurrún'.

a. ÁNGELES: *pus sí pero es el único lugar donde decimos chingar, ¿verdad?*

b. ESTEBAN: *ps eso quién sabe*

En las muestras analizadas no encontramos personas que estén totalmente en contra del modelo tradicional o que actúen según rasgos completamente innovadores o contraculturales (comportamiento observado en estudios recientes (Correa *et al.*, 2013; García, & Riquelme, 2017; Herrera, 2019; Mena, & Rojas, 2010; Tovar-Hernández, & Rocha, 2012; Tenorio, 2012).

Sin embargo, el discurso de las jóvenes y profesionales refleja la inestabilidad de ciertas pautas asimétricas; observamos esquemas transicionales que introducen normas descorteses para la época, conducta que se mantiene hoy en día en la CDMX, especialmente en sectores populares:

El discurso de estas mujeres muestra una resistencia contra "lo obligatorio" de las viejas normas de género, que se traduce en el control de sus maridos y su falta de participación en las tareas domésticas y de cuidado, y en la coerción de las familias de origen para que ellas satisfagan las viejas expectativas de género [...] Sin embargo, al mismo tiempo se nota un gran esfuerzo en todas por mantener ciertos aspectos del modelo tradicional, o al menos por no perder algunas de sus certidumbres (Herrera, 2019, pp. 207, 208).

Ellas, sin objetar su responsabilidad como madres, examinan la paternidad y vislumbran la posibilidad de que los varones, más allá de ejercer control, participen activamente en la educación (no así en el cuidado) de sus hijos/as (6):

(6) CNC-muestra-X (1970): *Flor*: ama de casa capitalina de 50 años (tercer año de leyes). *Hilda*: ama de casa capitalina de 51 años (maestra en geografía). *Flor-Hilda*: amigas de secundaria. Tema: mujeres y matrimonio.

HILDA: [...] el arquitecto con problemas de proyectos, ¡ya no quieren saber nada del hogar!; ¡descargan! generalmente ¡en la madre!; ¿tú crees?, si ella está preparada

FLOR: pues con más razón dejan, ¡todo!, en manos de la esposa [preparada]

HILDA: [pero volvemos] a lo ¡mismo!-son ¡nuestros problemas!, y nuestros hijos

FLOR: es de dos, no *namás* de la pobre madre

a. JUAN: por eso pero tú vuelves a la misma cosa tomar ¡clase!, no es cosa de tomar clase

b. CARMEN: ***¡ah, tú quieres que la mujer se ponga a estudiar [en su casa!].***

c. JUAN: [pues si la mujer] la mujer tuvo su tiempo de prepararse en la escuela como lo tiene el ¡hombre!, y la mujer llega al al matrimonio ¡preparado! [sic]

Además, si bien es frecuente que las/los interactuantes evalúen a las mujeres mediante criterios como el recato, la sumisión, la tolerancia y el compromiso frente a los varones, también encontramos diálogos en los que las participantes de las tres generaciones (mediante estrategias discursivas indirectas y encubiertas) ponen en duda el doble estándar moral que las penaliza a ellas y los evalúa positivamente a ellos por actos como la infidelidad y la búsqueda del goce sexual.

Pragmáticamente localizamos mujeres que confrontan la imagen ajena y expresan descortesía a través de súper estrategias encubiertas, indirectas y directas: buscan apoyo en la audiencia, critican (7c), cuestionan, interrumpen y rechazan opiniones. Esto es frecuente en interacciones donde ellas discuten con jóvenes solteras acerca del matrimonio y con hombres sobre el rol femenino, la crianza de los/las hijas y los encuentros sexuales prematrimoniales; temas que generan conflicto y promueven la descortesía entre interactuantes (Bravo, 2021, p. 6):

(7) CNC-muestra-XIX (1967): *Carmen*: ejecutiva capitalina de 32 años. *Juan*: contador, migrante de 37 años. *Carmen-Juan*: esposos. Tema: capacitación de mujeres casadas.

Los varones, por su parte, también concilian y minimizan la imposición al ofrecer opciones, emplear preguntas fáticas (‘¿no?’, ‘¿verdad?’, ‘¿verdad que sí?’) (8b), utilizar formas pronominales (‘tú’) y fórmulas afiliativas (‘mi vida’), especialmente en conversaciones con mujeres cercanas, cuando la contraparte no cede o se habla sobre el rol femenino y, por lo tanto, lo que se dice afecta directamente la imagen tanto del emisor como de la receptora:

(8) CNC-muestra-XIX (1968): *Darío*: ingeniero químico, migrante de 25 años. *Entrevistadora* (Entr.): joven. *Darío-Entrevistadora*: aparentemente conocidos. Tema: mujeres e ingeniería.

a. ENTR.: ujú ¿y esa carrera es muy pesada, por ejemplo para llevarla una mujer?, o ¿o es lo mismo llevarla [incomprensible].

b. DARÍO: [pues] mira este en el aspecto de la ¡mujer!, eh en el aspecto ¡químico!, es interesante por ejemplo la carrera de biología, de químicas biólogas porque pues es un digamos un trabajo más apropiado para la mujer ***¿verdad? ¡no! porque le falte capacidad a la mujer para desarrollar la carrera de la ingeniería química***, pero por

ejemplo en el aspecto de de del ¡proceso! ¡en sí!, una mujer realmente muchas veces ¡no puede! desarrollar la carrera, porque se tiene que subir a una ¡torre!, se tiene que meter digamos a un determinado ¡reactor! [...].

En otras palabras, el discurso de las 11 personas instruidas de la CDMX indica que a finales de 1960 los recursos lingüísticos del estereotipo masculino y femenino tradicional no son exclusivos de los varones ni de las mujeres (cuadro 5), sino que son usados por ellas y ellos de manera estratégica, tanto para defender su imagen como para alejarse e incluso transgredir la ajena.

Puntualmente, la descortesía pragmática surge en tres secuencias donde interactúan mujeres y hombres (muestra-I: Ángeles-atacante/Esteban-agraviado; muestra-XIX: Carmen-atacante/Juan-agraviado; muestra-XX: Ignacio-atacante/Leonora-agraviada). En estos casos el emisor infringe las normas sociales corteses y el receptor cambia momentáneamente su línea (si antes era directa/o, actúa luego indirectamente o viceversa). La descortesía se expresa usualmente al combinar elementos de autonomía, más abiertos entre los varones e indirectos/encubiertos entre las mujeres (lo que demuestra la relevancia del modelo tradicional de roles de género en la época analizada). Los recursos descorteses incluyen negaciones,

Cuadro 5. Mecanismos pragmáticos/discursivos de (des)cortesía en 6 entrevistas del proyecto *Norma Lingüística Culta*

	<i>Rol tradicional</i>		<i>Rol transicional</i>	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
<i>Súper estrategia</i>	Indirecta con reparación afiliativa Encubierta	Abierta-directa	Indirecta con reparación afiliativa y autónoma Encubierta Abierta-directa	Abierta-directa Indirecta con reparación afiliativa
<i>Estrategia de realización</i>	Acordar, solicitar ayuda, matizar, corroborar ideas propias, expresar duda, tutear, usar construcciones impersonales	Discrepar, rechazar, cuestionar, contraargumentar, criticar, solapar, interrumpir, imponer posturas, tutear, reelaborar y cambiar el tema	Buscar apoyo en terceros, criticar, cuestionar, interrumpir y rechazar argumentos, reafirmar ideas propias, pasar de <i>tú</i> a <i>usted</i>	Dar opciones, corroborar ideas propias, matizar, acordar

Fuente: Elaboración propia.

oposiciones, cuestionamientos, valoraciones (9b), críticas (9d), repeticiones enfáticas y solapamientos que no logran el turno porque cada quien prosigue con su participación. Mientras que las respuestas contienen reiteraciones enfáticas, reformulaciones y autocorrecciones, solapamientos, interrupciones, y tal como se observa en (9c) titubeos, auto interrupciones, risas y silencios:

(9) CNC-muestra-XIX (1967): *Carmen*: ejecutiva capitalina de 32 años. *Juan*: contador, migrante de 37 años. *Carmen-Juan*: esposos. Tema: capacitación de mujeres casadas.

a. JUAN: sí, pero es que es que es que ¡debe haber! una carrera donde la función de la mujer es ¡específica!; no si tú tú digo, yo acepto que haya una mujer que sea doctor; sin embargo, una mujer doctor en el matrimonio tiene un ochenta por ciento de posibilidades de fracasar, ¿por qué? pues porque al marido no le va a parecer ([que le vengán a tocar a las tres de la mañana y la señora salga con su maletín a atender un enfermo a las cuatro de la ¡mañana!] (riendo)); y la va a tener que acompañar hasta que un momento llegue y se ¡fastidie!, o sea, la mujer debe buscar ¡carreras para su nivel!; tampoco va a ser un ingeniero o arquitecto o o o...

b. CARMEN: **no va a ser nada gordo**

c. JUAN: **es es una a... bueno [1 segundo] [risa]**

d. CARMEN: el el el el criterio ¡absoluto! del mexicano y **estás ahorita hablando como un mexicano, um pero neto, así nato o como se llame, eh, estás hablando completamente como**

ellos piensan, de que ¡la mujer! tiene que ¡hacer! una carrera que se pueda acoplar al matrimonio y no hay una sola carrera que se pueda acoplar al matrimonio porque...

A continuación señalo dos grupos de mujeres que surgen frecuentemente en las muestras como agentes de desestabilización de los roles tradicionales: profesionales en áreas consideradas exclusivamente masculinas y casadas que trabajan fuera del hogar.

Ingenieras, médicas, abogadas...

Durante 1960 el *Censo Poblacional* de la CDMX registra un total de 89 241 asistentes a instituciones de enseñanza (sub)profesional –44 852 mujeres y 44 389 hombres– (INEGI, 1963). Si bien había más presencia femenina,¹³ el censo evidencia discrepancias en el tipo de carreras que elegían unas y otros: ellas estudiaban subprofesiones y trabajos especializados (32 877), pedagogía (4 814), humanidades (696)¹⁴ y profesiones asistenciales (344); ellos seleccionaban ramas de la ingeniería (12 040) –principalmente civil (10 328)–, medicina (6 139), derecho (4 794), economía (953) y agronomía (539) (ídem). Estos datos se asemejan a las características de las 11 personas de este estudio (cuadro 4) y a la muestra total del CNC (Aguirre, & Chico, 2011).

¹³ Según el censo a inicios de los años setenta disminuye la presencia femenina conforme aumenta el nivel de escolaridad: de 5 213 asistentes a instituciones educativas de nivel *medio con preparatoria o vocacional* 1 585 eran mujeres; en el nivel *profesional superior* se ubicaban sólo 23 823 de un total de 108 152 asistentes y de 3 297 estudiantes de *posgrado* tan sólo 777 eran mujeres (INEGI, 1971).

¹⁴ Con más varones (816).

Al respecto encontramos en las entrevistas discursos a favor y en contra de la profesionalización femenina. Por un lado, están quienes creen que, si bien ellas tienen las mismas capacidades intelectuales que los varones, deben estudiar durante su soltería, uno, profesiones ‘para su nivel’ o ‘apropiadas’ a cualidades físicas estereotipadas para el rol femenino (delicadeza, fragilidad, etc.); y dos, carreras ‘cortas/livianas’ que contribuyan al hogar y a su papel como cuidadoras o que les permita subsistir, como último recurso, si sus maridos fallecen o no son buenos proveedores. Por otro lado, encontramos mujeres, especialmente con estudios superiores y jóvenes, que defienden la profesionalización femenina, incluso en espacios preferencialmente masculinos, porque les permite ser útiles a la comunidad. Estas interactuantes siguen definiéndose primordialmente como madres-esposas (10), pero abrazan ciertas conductas que se oponen al modelo tradicional: consideran fundamental ejercer la profesión después de casadas (como Carmen) y recomiendan a sus congéneres retrasar el matrimonio si desean profesionalizarse (como María e Hilda):

(10) CNC-muestra-XIX (1967): *Carmen*: ejecutiva capitalina de 32 años.

CARMEN: [...] ahora, que en en determinados casos ¿qué es más importante, el hogar o el trabajo? [1 segundo, ¡chihuahua! pues es mucho más importante el... el hogar ¿no? ni hablar es lo que tienes que conservar porque es lo que tienes para toda tu vida ([pero también el trabajo te exige mucho porque te están pagando]) (fragmento ausente en el audio, reportado en la transcripción)

Finalmente, la profesionalización femenina, especialmente en áreas no canónicas, se critica en las muestras cuando, uno, promueve una independencia excesiva; dos, se extiende después de la

soltería, pues una vez casadas se espera que ellas se cultiven (lean, pinten, etc.) desde su hogar, y tres, cuando se fomenta como alternativa o solución al matrimonio y las desavenencias de pareja: en las tres generaciones, por ejemplo, encontramos mujeres que relacionan el incremento de divorcios que perciben, con el interés creciente de las jóvenes por ‘nivelarse’ o igualar a sus maridos en los ‘matrimonios modernos’.

Esposas-madres... ¿trabajadoras?

Los datos censales confirman un aumento de la presencia femenina entre la población económicamente activa [PEA] de la CDMX durante los años de 1960 y 1970: para 1960 la PEA de la CDMX estaba conformada por 1 218 825 hombres y 528 852 mujeres mayores de 12 años y en 1970 por 1 499 872 hombres y 689 649 mujeres.¹⁵ Según García y de Oliveira a principios de los años de 1970 las mujeres con trabajo extradoméstico remunerado eran, sobre todo, solteras menores de 30 años: “[...] en edades jóvenes, es decir, antes de unirse o tener hijos” (1994, p. 42); las autoras, además, aprecian un aumento de trabajadoras “jóvenes casadas con un hijo” y mujeres mayores de 25 años (ídem).¹⁶ Este cambio se refleja discursivamente en el CNC de dos maneras: encontramos una oposición abierta y mayoritaria, así como unas pocas opiniones a favor de esta práctica.

¹⁵ En estas dos décadas también se observan discrepancias en la población económicamente inactiva [PEI] y la distribución de roles en el hogar: en 1960 la PEI estaba integrada por 1 413 138 mujeres (1 071 164 dedicadas a labores domésticas) y 496 979 varones (ninguno encargado de oficios del hogar); en tanto que para los años de 1970 1 705 781 mujeres integran la PEI (1 333 084 dedicadas a tareas domésticas) y 625 072 hombres (aumenta el número de varones en actividades del hogar de cero a 17 935) (INEGI, 1963 y 1971).

¹⁶ Hacia 1980 aumenta la presencia de mujeres mayores que: “[...] son las que se han unido o subsecuentemente separado o divorciado y, por lo tanto, adquirido responsabilidades familiares” (García, & de Oliveira, 1994, p. 46).

Primero, debido a que los varones se (auto) definen por su capacidad para trabajar y proveer económicamente a la familia, una mujer que aporta dinero transgrede la norma social que configura la imagen del rol masculino y femenino (11), porque puede potencialmente invertir los papeles dentro del hogar y asumirse como autoridad (Cruz, 2007; Salguero, 2007), rasgo que constituye la base de la paternidad:

(11) CNC-muestra-XXI (1970): *María*: ama de casa capitalina de 59 años (comercio).

MARÍA: [...] y si la mujer trabaja porque está bastante bien preparada, entonces ¡hay dos hombres en la casa!; los dos quieren mandar, los dos quieren jalar por su lado entonces ¡no hay hogar!

Segundo, la inserción laboral permite que las mujeres abandonen el contexto íntimo o del hogar, el 'lugar que les corresponde' (12), para acceder al espacio de los varones: el público y del éxito profesional:

(12) CNC-muestra-XIX (1967): *Juan*: contador, migrante de 37 años.

JUAN: digo [risa], e, e, eso... eso es natural o sea, ¡no puedes desprender a la mujer del hogar!, lo que tienes que buscar es que ¡la mujer!, mientras es soltera, mientras es independiente puede desarrollarse en cualquier medio, cuando ya sea casada debe buscar, eh... ¡actividades! propias de ¡su hogar!, es decir, yo no critico una mujer que sea pintora, si pinta en su casa

Para ellos el trabajo extradoméstico implica, uno, que las mujeres desatiendan las tareas familiares y su rol como esposas-madres (idea compartida por

algunas mujeres); dos, una demanda adicional de su tiempo-esfuerzo para protegerlas allá afuera; tres, una agresión contra su reputación, pues la masculinidad tradicional se sustenta en la imagen del varón que trabaja para proveer: "No cumplir esta meta significa no estar a la altura de ser hombre, por lo tanto, es indignidad, decepción, fracaso" (Salguero, 2007, p. 430).

Por su parte, para las casadas que apoyan el trabajo extradoméstico, éste requiere un doble esfuerzo de su parte, pues deben dividir su tiempo y energía entre las labores remuneradas económicamente y su hogar (García, & de Oliveira, 1994; Herrera, 2019; Tovar-Hernández, & Rocha, 2012). Como resultado, ellas recurren a diversas estrategias para 'cumplir' como madres-esposas y profesionales: dependen de otras mujeres de su familia y contratan personal de servicio (como Carmen), desempeñan labores 'flexibles' o trabajan sólo cuando no tienen hijos/as (como Blanca y las amigas de Carmen):

[...] buscan trabajos "compatibles" que presentan flexibilidad de horario, a corta distancia del hogar, o que pueden realizarse en la casa "sin descuidar" su función socialmente definida como responsables de los trabajos de la reproducción; utilizan el apoyo de familiares, amigos y vecinos; cuando es financieramente posible, contratan servicio doméstico remunerado, y, en algunos sectores, hacen uso de las facilidades de guarderías (García, & de Oliveira, 1994, p. 32).

Cabe destacar que quienes trabajan (o trabajaron) nunca afirman hacerlo como alternativa para independizarse económicamente, proveer a la familia en vez de sus esposos o contribuir equitativamente al hogar. Carmen por ejemplo señala que de no ser por la 'responsabilidad que tiene con sus papás', renunciaría inmediatamente a su puesto directivo. Puntualmente, las mujeres del CNC aseveran que

el trabajo extradoméstico les permite mejorar sus capacidades intelectuales y autoestima.

Conclusiones

En estas páginas revisamos el discurso de 11 personas instruidas de la CDMX entre 1967-1970; allí nos fijamos en la negociación de la imagen y de los roles de género desde una perspectiva socio-normativa y socio-pragmática de la (des)cortesía.

Primero, los diálogos presentan una época de cambio en que la adhesión e incertidumbre por las normas comportamentales se refleja, *grosso modo*, en discursos tradicionales y transicionales que difieren entre hombres y mujeres según su edad, conducta que se replica hoy en la capital (Herrera, 2019). Por un lado, los hombres, así como las mujeres mayores apoyan pautas tradicionales basadas en ‘principios cristianos’ que los validan como moralmente correctos (Pozas, 2014, p. 198), la oposición ‘natural’ y la ‘complementariedad’ de los sexos, tal como se reporta actualmente en la CDMX (Herrera, 2019; Tenorio, 2012). Ellos se definen como *proveedores-protectores-trabajadores*, reconocen que poseen más privilegios que las mujeres, evalúan negativamente a quienes van en contra del estereotipo tradicional femenino y les exigen que cumplan con el rol exclusivo de *hijas-madres-esposas recatadas y abnegadas*. Mientras que ellas se definen cortésmente como *decorosas* y entregadas al *cuidado* de otros/as; aceptan las relaciones asimétricas, aseguran que el matrimonio y la maternidad son deseos innatos ‘de todas’, ven en la educación y el trabajo salidas incorrectas a sus obligaciones hogareñas, y exigen que los varones sean proveedores eficientes, trabajadores exitosos y figuras de autoridad. Por otro lado, el rol masculino dominante se cuestiona abiertamente por quienes proyectan las relaciones interpersonales sobre la base de la igualdad: mujeres de la primera y segunda generación, profesionales y trabajadoras casadas. Ellas

critican la poca participación de los varones en la educación de sus hijos/as, los califican de *egoístas, dependientes y autoritarios* que buscan confinarlas a las tareas del hogar por orgullo e inseguridad intelectual, emocional y económica: “[...] *noventa y nueve por ciento de los maridos mexicanos, lo que tratan es que su mujer no sepa más que ellos, para tenerla siempre debajo del zapato*” (Carmen). Estas mujeres, además, dudan del matrimonio como meta única: “*ffjate que eso es en lo que yo no estoy de acuerdo; en que digan que el máximo triunfo de la mujer es el matrimonio*” (entrevistadora, muestra-XXI) y abogan por el derecho a postergarlo, a estudiar y trabajar en los mismos campos que ellos, incluso después de casadas. Estas ideas debilitan el modelo tradicional y posibilitan el camino para una perspectiva moderna, enmarcada en algunas propuestas del feminismo de los años de 1960 (Pozas, 2014, p. 237).

No obstante, en las muestras analizadas las siete interactuantes cultas no defienden abiertamente normas (des)cortesas que surgían en la época como la igualdad de derechos reproductivos y sexuales (ibid., p. 28). Ellas continúan asumiendo la sexualidad como inseparable del matrimonio y la reproducción: “*sí te quiero mucho y y te tengo mucho afecto y te tengo amor y lo que tú quieras, pero yo no me acuesto contigo hasta que no me case*” (Ángeles).

Segundo, la perspectiva de análisis socio-normativa y socio-pragmática nos permitió desestimar el estereotipo lingüístico tradicional asociado al género y la imagen (Buxó, 1991). En ese sentido, las mujeres cultas de finales de los años de 1960 no emplean únicamente estrategias cortesas afiliativas, ni los hombres de descortesía y autonomía. Ellas usaban las súper estrategias validadas comunitariamente para el rol femenino tradicional: encubrimiento, indirectación y atenuación, esto les permitía: “[...] *sacar las cosas suavemente, sin que el hombre sepa ni sienta que te le impones*” (María), pero también tenían comportamientos transicionales, por ejemplo, al utilizar mecanismos más directos, sobre todo,

al hablar de ciertas características que recubren el rol masculino tradicional, así como al defender su postura: ellas no cedían ante los cuestionamientos, solapaban, interrumpían y buscaban apoyo en terceros. Por su parte, los varones, siguiendo el rol masculino tradicional, podían/debían imponerse en el hogar y en el discurso: usaban estrategias directas sin reparación de cortesía para cuestionar y criticar la imagen y el rol de las mujeres, redirigían el tema e ignoraban, pero también empleaban mecanismos indirectos y atenuados, especialmente al hablar con mujeres jóvenes sobre el rol femenino, y aceptaban parcial o plenamente las opiniones de aquellas que no pensaban igual. En consecuencia, no contamos con una respuesta sencilla a la pregunta sobre quiénes eran más (des)cortesés en el sector culto de la CDMX a finales de los años de 1960. Esto porque, uno, las normas sociales que regían el comportamiento de unos y otras eran diferentes; dos, ellas y ellos utilizaban los mismos elementos (des)cortesés (tuteo, interrupción, etc.), y tres, expresaban las mismas necesidades de imagen (afiliación y autonomía).

En suma, considero que el análisis de la (des)cortesía requiere el diálogo continuo entre sus dos componentes (normativo y pragmático) para evitar interpretaciones estereotipadas sobre los comportamientos (no)verbales de mujeres y hombres pertenecientes a comunidades específicas (Mills, 2003).

Referencias

Corpus

Lope Blanch, Juan Miguel (coord.). (1971). Entrevistas del libro *El habla de la ciudad de México. Materiales para su estudio*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de <http://www.iifilologicas.unam.mx/elhablamexico/index> <http://www.iifilologicas.unam.mx/elhablamexico/index.php?page=norma-culta>

Documentación consultada

Aguirre, Nazyheli, & Chico, Gustavo (2011). *Perfil socioeducativo de los hablantes entrevistados en los proyectos 'Norma culta del español de la ciudad de México' (1967-1971) y 'El habla popular de la ciudad de México' (1972-1974)*. México: Instituto de Investigaciones Filológicas-Universidad Nacional Autónoma de México.

Bravo, Diana (2021). Atenuación, conflicto interlocutivo e identidad de imagen. *Pragmática Sociocultural*, 9(2), 184-205.

Bravo, Diana (1999). ¿Imagen 'positiva' vs. imagen 'negativa'? Pragmática socio-cultural y componentes de *face*. *Oralia*, 2, 155-184.

Brown, Penelope, & Levinson, Stephen (1987). *Politeness. Some universals in language usage*. Cambridge: Cambridge University Press.

Buxó, María (1991). *Antropología de la mujer. Cognición, lengua e ideología cultural*. Barcelona: Anthropos.

Cepeda Ruiz, Cristal Yeseidy (2018). Tú y usted en la Ciudad de México. ¿Qué tanto y cómo influyen el sexo, la edad y el nivel educativo? *Textos en Proceso, Programa Edice*, 4(1), 1-29.

Correa, Fredi; García, Luis, & Saldívar, Alicia (2013). Estereotipo de paternidad e identidad de género en adolescentes de la Ciudad de México. *Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología*, 6(1), 41-50.

Cruz, Salvador (2007). Trabajo y subjetividad masculina. En Jiménez, Lucero, & Tena, Olivia (coords.), *Reflexiones sobre masculinidades y empleo* (pp. 507-522). Cuernavaca: UNAM-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.

- Culpeper, Jonathan (2016). Impoliteness Strategies. En Alesandro Capone, & Mey, Jacob (eds.), *Interdisciplinary Studies in Pragmatics, Culture and Society* (pp. 421-445). Switzerland: Springer International Publishing.
- Curcó, Carmen (2014). Un comentario en torno a la noción de imagen. En Flores, Eugenia, & Infante, José (eds.), *La (des)cortesía en el discurso: perspectivas interdisciplinarias (imagen, actos de habla y atenuación)* (pp. 19-52). México/Estocolmo: Universidad Autónoma de Nuevo León/EDICE.
- Díaz-Guerrero, Rogelio (1999). *Psicología del mexicano. Descubrimiento de la etnopsicología*. México: Trillas.
- Durkheim, Émile (2007). [1912]. *Las formas elementales de la vida religiosa*. México: Colofón.
- Fant, Lars (1989). Cultural Mismatch in Conversation: Spanish and Scandinavian Communicative Behaviour in Negotiation Settings. *Hermes journal of Linguistics* 3, 247-267.
- García, Brigida, & de Oliveira, Orlandina (1994). *Trabajo femenino y vida familiar en México*. México: El Colegio de México.
- García, Eliza, & Riquelme, Ana (2017). Percepción de los roles de género en la cultura mexicana actual. *Memorias del XIX concurso lasallista de investigación, desarrollo e innovación CLIDI*, 47-51.
- Giddens, Anthony (2012). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Segunda edición. Madrid: Cátedra-Teorema.
- Goffman, Erving (1967). On face-Work. An Analysis of Ritual Elements in Social Interaction. En *Interaction Ritual. Essays on Face-to-Face Behavior* (pp. 5-45). New York: Pantheon Books.
- Herrera, Cristina (2019). Subjetividades de mujeres de sectores populares en la CDMX en ocupaciones "masculinas". *Estudios Sociológicos*, XXXVII(109), 195-214.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (1963). *VIII Censo general de población 1960. Distrito Federal*. México: INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (1971). *IX Censo general de población 1970. Distrito Federal*. México: INEGI.
- Kim Lee, Uh Sung (1989). El uso de tú y usted en el español de la Ciudad de México. (Tesis de maestría.) México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Kim Lee, Uh Sung (2007). Observaciones sobre el uso de las fórmulas de tratamiento de los jóvenes mexicanos. *Iberoamérica*, 9(1), 159-177.
- Lamas, Marta (1996). La perspectiva de género. *La Tarea, Revista de Educación y Cultura de la Sección 47 del SNTE*, 8, 216-229.
- Lastra, Yolanda (1972). Los pronombres de tratamiento en la Ciudad de México. *Anuario de Letras*, 10, 213-217.
- Mena, Paulina, & Rojas, Olga (2010). Padres solteros de la Ciudad de México. Un estudio de género. *Papeles de Población*, 16(66), 41-74.
- Mills, Sara (2003). *Gender and Politeness*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Musselman, Regina (2000). La cortesía en las relaciones asimétricas. En Pedro Martín-Butragueño (ed.), *Estructuras en contexto: Estudios de*

variación lingüística (pp. 139-153). México: El Colegio de México.

Pomerantz, Anita, & Fehr, Barbara (2000). Análisis de la conversación: enfoque del estudio de la acción social como prácticas de producción de sentido. En Teun van Dijk (comp.), *El discurso como interacción social. Estudios del discurso II. Una introducción multidisciplinaria* (pp. 101-139). Barcelona: Gedisa.

Pozas, Ricardo (2014). *Los límites del presidencialismo en las sociedades complejas. México en los años sesenta*. México: Siglo XXI.

Salguero, Alejandra (2007). El significado del trabajo en las identidades masculinas, en Jiménez, Lucero, & Tena, Olivia (coords.), *Reflexiones sobre masculinidades y empleo* (pp. 429-448). Cuernavaca: UNAM-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.

Tenorio, Natalia (2012). Repensando el amor y la sexualidad: una mirada desde la segunda modernidad. *Sociológica*, 27(76), 7-52.

Tovar-Hernández, Deisy, & Rocha, Tania (2012). Masculinidades: espacios-momentos críticos en las formas de ser hombre en la Ciudad de México. *Psicología Iberoamericana*, 20(2), 7-15.

Acerca de la autora

Cristal Yeseidy Cepeda Ruiz es posdoctoranda del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIS-UNAM). Doctora en lingüística y maestra en lingüística hispánica por la UNAM e investigadora Nacional Nivel I (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México, Conacyt). Sus principales líneas de investigación incluyen el estudio cuantitativo y cualitativo de los sistemas de tratamiento del español hablado en Bogotá y Ciudad de México, fenómenos de (des) cortesía verbal y discurso inclusivo no binario. Sus publicaciones más recientes son:

1. Cepeda Ruiz, Cristal Yeseidy (2022). “¡Oye, papi!, ¿me puedes regalar un pesito para un taquito?”. Fórmulas nominales en el contexto no familiar de la Ciudad de México. *RASAL, Revista de la Sociedad Argentina de Estudios Lingüísticos*, 2, 61-88.
2. Cepeda Ruiz, Cristal Yeseidy (2022). (Des) cortesía sociopragmática en el nivel culto de la Ciudad de México en 1960: entre el rol y la imagen. *Sincronía*, XXVII(82), 904-941.